

DE LA DIPUTADA MARTHA ANGÉLICA ZAMUDIO MACÍAS, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de abril de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por medio de la presente y con fundamento en lo expuesto por el artículo 77, párrafo segundo, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito informar que he decidido retirar la siguiente iniciativa con proyecto de decreto, publicada en la Gaceta Parlamentaria del 15 de noviembre de 2018, con número 5157-II, y que a continuación refiero:

“Que adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, a cargo de la diputada Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano” (turnada a Comisión de Comunicaciones y Transportes).

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Martha Angélica Zamudio Macías (rúbrica)